

Lanza IEEM concurso de video

Toluca.- ¿Te gusta expresar tu creatividad a través de la lente de la cámara, pero también te interesa el desarrollo democrático de la entidad y la participación ciudadana? Entonces el Concurso de video: El Voto en Corto IEEM 2023, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el espacio que buscas.

Para ser parte de este certamen, sólo se requiere tener 18 o más años de edad, ser residente del Estado de México o mexicano radicado en el extranjero y contar con credencial para votar vigente con domicilio en la entidad o documentos oficiales que acrediten tal calidad.

Las y los concursantes deberán grabar un video inédito con una duración máxima de tres minutos, invitando a ejercer el voto en la jornada electoral del 4 de junio de 2023, en la que se elige la gubernatura en la entidad.

IEEM invita a participar en concurso el “Voto en Corto”

REDACCIÓN
ESTADO DE MÉXICO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a participar en el Concurso de video: El Voto en Corto 2023, a quienes les gusta expresar tu creatividad a través de la lente de la cámara, pero que también les interesa el desarrollo democrático de la entidad y la participación ciudadana.

Para ser parte de este certamen sólo se requiere tener 18 años o más, ser residente del Estado de México o mexiquense radicado en el extranjero y contar con la credencial para votar vigente con domicilio en la entidad o documentos oficiales que acrediten tal calidad.

Las y los concursantes deberán grabar un video inédito con una duración máxima de tres minutos, invitando a ejercer el voto en la jornada electoral del 4 de junio de 2023, sobre los siguientes temas:

Participación ciudadana en mi día a día; todas y todos, sin

CLAVES

¿Qué es?

Las y los concursantes deberán grabar un video inédito de tres minutos, invitando a ejercer el voto.

Apertura

Podrán ser grabados en alguna de las lenguas originarias de la entidad o en Lengua de Señas Mexicana.

Variedad

Los interesados pueden inscribirse en las categorías de 18 a 25 años, 26 a 30, de 31 a 35 años y 36 o más..

importar nuestras diferencias, con los mismos derechos; yo, tú y los demás tenemos derecho a expresarnos; y también desde el extranjero los mexiquenses pueden votar.

Los videos podrán ser graba-

dos, de forma opcional, en alguna de las lenguas originarias de la entidad o en Lengua de Señas Mexicana (LSM). De ser el caso, deberán contar con los subtítulos correspondientes.

Quienes deseen ser parte del concurso pueden inscribirse en las categorías: 18 a 25 años, 26 a 30, de 31 a 35 años y 36 o más.

El registro de participantes finaliza el 31 de mayo, mismo que puede realizarse en la dirección electrónica: <https://www.ieem.org.mx/2023/VIDEO23/index.html>, donde también se puede consultar la convocatoria completa, así como la dinámica del concurso.

Para mayor información los interesados pueden consultar las cuentas oficiales institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; así como llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978. ■

Voto en corto para promover la creatividad y la cultura democrática

La Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México promueve valores cívicos y el fortalecimiento de la democracia.

Tienes hasta el 31 de mayo de 2023 para registrar tu video

¡Participa!

¿Te gusta expresar tu creatividad a través de la lente de la cámara, pero también te interesa el desarrollo democrático de la entidad y la participación ciudadana? Entonces el Concurso de video: El Voto en Corto IEEM 2023, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el espacio que buscas.

Para ser parte de este certamen, sólo se requiere tener 18 o más años de edad, ser residente del Estado de México o mexiquense radicado en el extranjero y contar con Credencial para Votar vigente con domicilio en la entidad o documentos oficiales que acrediten tal calidad.

Las y los concursantes deberán grabar un video inédito con una duración máxima de tres minutos, invitando a ejercer el voto en la jornada electoral del 4 de junio de 2023, sobre los siguientes temas:

*Participación ciudadana en mi día a día.

*Todas y todos, sin importar nuestras diferencias, con los mismos derechos.

*Yo, tú y los demás tenemos derecho a expresarnos.

*También desde el extranjero los mexiquenses pueden votar.

Los videos podrán ser grabados, de forma opcional, en alguna de las lenguas originarias de la entidad o en Lengua de Señas Mexicana (LSM). De ser el caso, deberán contar con los subtítulos correspondientes.

Quienes deseen ser parte del concurso pueden inscribirse en las categorías:

- A: 18 a 25 años de edad.
- B: 26 a 30 años de edad.
- C: 31 a 35 años de edad.
- D: 36 años de edad o más.

El registro de participantes finaliza el 31 de mayo, mismo que puede realizarse en la dirección electrónica: <https://www.ieem.org.mx/2023/VIDEO23/index.html>, donde también se puede consultar la convocatoria completa, así como la dinámica del concurso.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

Voto en corto, para promover creatividad y cultura democrática

La Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México promueve valores cívicos y el fortalecimiento de la democracia.

¿Te gusta expresar tu creatividad a través de la lente de la cámara, pero también te interesa el desarrollo democrático de la entidad y la participación ciudadana? Entonces el Concurso de video: El Voto en Corto IEEM 2023, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el espacio que buscas.

Para ser parte de este certamen, sólo se requiere tener 18 o más años de edad, ser residente del Estado de México o mexicano radicado en el extranjero y contar con Credencial para Votar vigente con domicilio en la entidad o documentos oficiales que acrediten tal calidad.

Las y los concursantes deberán grabar un video inédito con una duración máxima de tres minutos, invitando a ejercer el voto en la jornada electoral del 4 de junio de 2023, sobre los siguientes temas:

- ▶ Participación ciudadana en mi día a día.
- ▶ Todas y todos, sin importar nuestras diferencias, con los mismos derechos.
- ▶ Yo, tú y los demás tenemos derecho a expresarnos.
- ▶ También desde el extranjero los mexicanos pueden votar.

Los videos podrán ser grabados, de forma opcional, en alguna de las lenguas originarias de la entidad o en Lengua de Señas Mexicana (LSM). De ser el caso, deberán contar con los subtítulos correspondientes.

Quienes deseen ser parte del concurso pueden inscribirse en las categorías:

A: 18 a 25 años de edad.

B: 26 a 30 años de edad.

C: 31 a 35 años de edad.

D: 36 años de edad o más.

El registro de participantes finaliza el 31 de mayo, mismo que puede realizarse en la dirección electrónica:

<https://www.ieem.org.mx/2023/VIDEO23/index.html>, donde también se puede consultar la convocatoria completa, así como la dinámica del concurso.



Tienes hasta el
31 de mayo de 2023
para registrar tu video

¡Participa!